

LA LABOR AMBIENTALISTA EN LAS CANARIAS  
ORIENTALES EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL  
SIGLO XX: EL FOMENTO DEL ARBOLADO EN  
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

RUBÉN NARANJO RODRÍGUEZ



A lo largo de las primeras décadas del pasado siglo XX, las islas de Lanzarote y Fuerteventura van a participar de la creciente sensibilización hacia la mejora de las condiciones ambientales, tanto en el medio urbano como en el rural, y que en buena medida se concretará en el fomento del arbolado. Este especial interés, que sin duda cabe calificar como de “sensibilidad ambientalista”, se puede apreciar a lo largo de todo el archipiélago canario, lo que está en consonancia con lo que se venía produciendo en el resto del Estado español, así como en diferentes países europeos y americanos. De esta forma, ambas islas no son ajenas a una creciente implicación de la sociedad en la denuncia e intervención en las posibles acciones a acometer en este sentido, lo que tendrá fiel reflejo en las diversas actuaciones emprendidas, en particular en el intento de implantar la denominada Fiesta del Árbol, precedente de lo que hoy en día conocemos como Día del Árbol.

## 1. UNA MIRADA AL PASADO

La distorsionada percepción que se ha mantenido hasta fechas no demasiado lejanas del paisaje insular, enmarcada en una visión que se nutre de la idealizada descripción del medio en el que vivieron las poblaciones aborígenes del archipiélago, alcanza también a las islas señaladas. Como se han encargado de confirmar diferentes investigaciones, abordadas desde disciplinas como la botánica o la arqueología, y que de alguna forma vienen a refrendar lo que las fuentes etnohistóricas aportan en este sentido, el escenario natural en el que desarrollaron su vida las comunidades indígenas de Lanzarote y Fuerteventura, ofrecía un aspecto bien diferente al que conocemos en la actualidad, no solo con una mayor presencia de vegetación, sino de especies del bosque termófilo o del monteverde, hoy en evidente regresión, con carácter relictual o incluso desaparecidas. Ahora bien, conviene tener en cuenta, para superar definitivamente ese “idealizado” enfoque, que la degradación ambiental que sufre el medio

donde desplegaron sus estrategias de supervivencia y reproducción las poblaciones indígenas de Lanzarote y Fuerteventura, ya conocerá su primer episodio con la presión que supusieron las actividades económicas que las mismas desplegaron y que vinieron a romper el equilibrio existente, acompañado todo ello de una variación en las condiciones paleoclimáticas, con una acentuación de la aridez<sup>1</sup>.

Este, cuando menos, precario equilibrio existente, va a quedar definitivamente roto con la conquista y colonización europea, apareciendo tempranas evidencias en este sentido, así como de las insuficientes o cuando menos ineficaces medidas adoptadas para tratar de corregir la progresiva degradación ambiental. Deterioro consecuencia de la merma de los recursos vegetales presentes, debido a la sobreexplotación de la que serían objeto, por su aprovechamiento como maderables

---

<sup>1</sup> La sobreexplotación ganadera, acompañada de una disminución de las precipitaciones, van a conducir a un “deterioro ambiental más rápido e intenso”, como se ha querido poner en evidencia a partir de la información aportada por el yacimiento de El Bebedero (Lanzarote). Véanse: ATOCHE PEÑA, P. “Fenómenos de intensificación económica y degradación medioambiental en la protohistoria Canaria”. *Zephyrus*, 56. Universidad de Salamanca. 2003. Pp. 183-206. CRIADO, C.; ATOCHE, P. “¿Influyó la ganadería de los mahos en el deterioro paleoambiental de la isla de Lanzarote?” *Tenique*, nº 6. Ed. Grupo folklórico de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna–Soc. Coop. del campo La Candelaria. La Laguna. 2004. Pp. 137-157. A su vez, para Fuerteventura, la presencia de restos óseos de ovicápridos en depósitos sedimentarios de la Cueva de Villaverde (La Oliva), se ha relacionado con una “intensificación de la dinámica erosiva [que] puede ser puesta en conexión, entre otras hipótesis, con el eventual resultado de un impacto antrópico sobre la frágil cubierta vegetal insular”. Véase, ONRUBIA-PINTADO, J.; MECO, J.; FONTUGNE, M. “Paleoclimatología y presencia humana en Fuerteventura. Una aproximación gearqueológica”. En, *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria–Ayuntamiento de Gáldar–Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria. 1997. P. 369. Opción por la que también se decanta M. C. Machado Yanes al indicar que “la existencia de sólo dos pisos de vegetación [...] conlleva a la explotación intensiva y extensiva del territorio en busca de leña, madera y pastos”, de tal forma que se producen cambios significativos en el paisaje “y ha conducido a la práctica desaparición de las especies arbóreas”. Véase, MACHADO YANES, M. C. “El hombre y las transformaciones del medio vegetal en el archipiélago canario durante el período pre-europeo: 500 a. C./ 1500 d. C.” *II Congrès del Neolític a la Península Ibérica. Sagvntvm*, Extra-2. 1999. P. 57.

y energéticos, o por la insostenible presión que ejercerá la creciente cabaña ganadera.

## 2. ÁRBOLES CONTRA LA SEQUÍA

La creciente preocupación que se evidencia a lo largo del siglo XIX por el fomento del arbolado en el Estado español, se enmarca ya al final de la centuria entre las acciones a acometer dentro del programa regeneracionista, cuya retórica confirió un gran valor simbólico a la pérdida de los suelos, como consecuencia de la torrencialidad y de la deforestación<sup>2</sup>. Ello tiene su correspondiente traslación al archipiélago, donde además se seguirá manteniendo la consideración de que de esta forma se conseguirá solucionar el dramático problema que suponen las periódicas sequías que asolan a las islas. Situación que se muestra en toda su crudeza en el grupo oriental.

Se establecía una simple ecuación: las islas son pobres porque no tienen agua. Y carecen de agua por la falta de lluvias, que ya no alcanzan las islas al haber sido desprovistas de la vegetación que las cubría. Para remediar la situación, era preciso recuperar la cubierta arbórea, por lo que se hacía necesario acudir a la repoblación forestal.

Así se expresa, por ejemplo, en el folleto “Utilidad de los árboles”, editado en 1832 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, escrito por J. Díaz Machado, y que en realidad ya se había insertado ese mismo año en las páginas de la *Gaceta* y que dado su interés, dicha asociación quiso darle la máxima difusión posible<sup>3</sup>. Se pone en relación la sequía con la destrucción del arbolado, destacando como ejemplo lo que en su opinión ha sucedido en otras regiones del planeta, caso de un valle

---

<sup>2</sup> GÓMEZ MENDOZA, J. “Plantaciones forestales y restauración arbórea en España”. *Revista de Occidente*, nº 149. Madrid. 1993. P. 74.

<sup>3</sup> DÍAZ MACHADO, J. *Disertación sobre la utilidad de los árboles*. Reimpresión en la ciudad de La Laguna a expensas de la Real Sociedad de Amigos del País. 1832. 26 pp. Así aparece reflejado en la introducción o prólogo de esta edición. A su vez, como parte de su labor de concienciación, ya en la siguiente centuria la revista *El Apóstol* también incluyó parte del contenido en uno de sus números, aunque sin especificar la autoría del mismo, véase: *El Apóstol*, nº 14, 20 de abril de 1911. Pp. 1-2.

próximo a París, para afirmar que: “La misma observación se puede hacer en las islas de Fuerteventura, Lanzarote, y en el Sur de Canaria, Tenerife y La Palma, en donde las cosechas son precarias, y no recompensan los sudores del labrador sino en los años en que las lluvias son generalmente abundantes”. Para especificar que “en Lanzarote ni restos quedan ya del arbolado que debió existir en su montaña, y los valles. En Fuerteventura, país cortado por cordilleras que corren de norte a sur con mucha regularidad, y que estaban vestidas de olivos silvestres y otros árboles, no restan ya sino los troncos robustos ¡oh dolor! de esa antigua arboleda, y los tristes indicios de su fecundidad primitiva”. Resume así que “de estas talas inconsideradas proviene la aridez del país; que sus habitantes presentan en su semblante la imagen de la miseria, [...]”<sup>4</sup>. Para en definitiva determinar que “si las cordilleras de Fuerteventura, la cumbre de Canaria y las alturas de ésta estuviesen cubiertas de arboleda, se doblaría la cantidad de agua que cae sobre las llanuras subyacentes; produciría también el arbolado el buen efecto de conservar las fuentes, y de mantener y aumentar la capa de tierra que cubre aquel terreno”<sup>5</sup>, evitando con ello los devastadores efectos que producen las escorrentías.

Ya en el siglo XX, Francisco González Díaz, el llamado “Apóstol del árbol”, y como parte de su campaña de concienciación ambientalista a lo largo de todo el archipiélago, redonda en similares afirmaciones, cuando tras valorar que “no hay duda que estas islas serían fecundas y risueñas si tuvieran abundante arbolado”, concluye que “la coincidencia de la sequedad con la falta de vegetación arbórea, harto indica su origen y señala su remedio”. Tras advertir que “nunca deja de llover en las comarcas bien arboladas y en las islas frondosas”, señala a su vez que “los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura pagan muy caro su desconocimiento de estas verdades, su ignorancia y su desidia”. Destacando, lo que a su criterio considera especial animadversión hacia el arbolado: “El odio al árbol es general en nuestro país, pero reviste singulares caracteres en las islas citadas, que deberían considerarlo como un salvador providencial, amarlo y plantarlo copiosamente en todas partes”. El propio autor intenta justificar esta actitud por la falta de agua, aunque termina recriminando la indolen-

---

<sup>4</sup> *Ibidem*. P. 24.

<sup>5</sup> *Ibidem*. P. 25.

cia complaciente que asiste a la población: “Como no pueden atender a las necesidades más perentorias de la agricultura, y de su propia existencia, les parece un colmo, un lujo, preocuparse de hacer plantaciones de árboles que no podrían regar ni cuidar. Se abandonan en absoluto a su triste suerte y se dejan morir con fatalismo musulmán, con pesimismo doloroso. Todo lo esperan de Dios, puesta la vista en el cielo, de donde descenderá, no saben cuando, el maná de la lluvia, bendición divina”<sup>6</sup>.

Este incorrecto razonamiento, que no obstante sería debidamente cuestionado por diversos autores<sup>7</sup>, sin dejar de destacar el evidente valor ambiental del arbolado, servirá de apoyo teórico a las diferentes acciones que se acometerán a lo largo de estas décadas. Aunque también, es cierto que desde planteamientos debidamente argumentados, se señala la urgencia de acudir a la repoblación como medio para contener la imparable pérdida de suelo fértil y favorecer la recarga del acuífero.

Reflejo de lo señalado y dentro de la acción ambientalista emprendida en las páginas de la prensa isleña desde el siglo XIX, cabe mencionar una referencia del periódico santacrucero *El Zurriago*, medio contaminado del ambiente “pleitista” entre las dos islas centrales, que ha marcado la vida canaria desde hace cerca de dos siglos. En este caso, un editorial en el que se analizan las causas de la presencia o falta de precipitaciones en las distintas islas del archipiélago, servirá de soporte para arremeter en contra de las autoridades grancanarias, echándoles en cara su preocupación por otras

---

<sup>6</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, F. *Tierras sedientas*. Tip. del Diario. Las Palmas. 1921. P. 236. En realidad, como el propio autor señala, estos párrafos son parte del primero de los tres artículos que con el título de “Las islas sedientas”, publicó en la primera década del siglo en el periódico habanero *Diario de la Marina*, “tras su primera visita a Lanzarote y Fuerteventura”.

<sup>7</sup> Es el caso del médico Andrés Navarro Torrens, decidido impulsor de la campaña puesta en marcha por el periodista Francisco González Díaz en favor del arbolado, cuando afirma que “[...] para ponderar la bondad y excelencia del árbol no es necesario afirmar que sin él no habría lluvias”, para seguir señalando que “[...] en esta isla [en referencia a Gran Canaria] (y lo mismo en las otras) es tan antigua como la historia misma”. Véase, *Diario de Las Palmas*, nº 2.061, 27 de septiembre de 1901. P. 1. En lo que también insistirá el ingeniero Juan de León y Castillo, al afirmar en el mismo sentido que “[...] la ciencia demuestra que los árboles no son causa, sino efecto de las lluvias”. Véase, *Diario de Las Palmas*, nº 2.205, 29 de marzo de 1902. P. 1.

cuestiones que mantienen viva la disputa entre Santa Cruz y Las Palmas, y su desatención hacia la reforestación en las islas orientales: “[...] si como se sabe son los montes, es la vegetación, lo que las lluvias atrae ¿Por qué el ídolo canariense, en lugar de ocuparse de capitalidad, de lazareto sucio y de puerto de refugio, y de otras cosas que pueden llamarse pueriles, como son empleos, etc., no se ocupa en unión de los diputados, por esta abandonada provincia, de lo que más falta tiene, de lo que más necesita? ¿Por qué, pues, conociendo como deben conocer esos señores, las faltas de nuestro país, que es el suyo, no cooperan unidos y buscan los medios [...] de que prosperen estas desgraciadas islas, replantando sus abandonados montes?”<sup>8</sup>.

Por otra parte, cuando el obispo de la Diócesis de Canarias, José P. Pozuelo y Herrero, se dirige en el año 1882 a los párrocos, a través del *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, a fin de que inculquen en sus feligreses la necesidad de recuperar el arbolado como el único remedio para salir de la aguda crisis que sufrían las islas, a cuenta de una pertinaz sequía, no duda en poner como referente de los devastadores efectos que acarrea la deforestación, situación que se padece, de forma más acusada, en Lanzarote y Fuerteventura<sup>9</sup>.

### 3. LA FUNCIÓN DE LA PRENSA

Por otra parte, la progresiva importancia que desde la burguesía se le otorga a los espacios de uso público en las ciudades y, en definitiva, a la mejora ambiental de las poblaciones, llevará a la creación de parques y paseos. Lugares que, siguiendo el orden impuesto, también guardan un

---

<sup>8</sup> ANÓNIMO. “El viento norte”. *El Zurriago*, nº 13, 20 de diciembre de 1881. P. 1.

<sup>9</sup> La referida *Circular* comenzaba así: “Después de las medidas del momento que hemos adoptado para aliviar, en cuanto a nuestros alcances ha sido posible, la inmensa calamidad que pesa sobre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, aún abriga nuestro corazón una profunda pena nacida ante el sombrío porvenir que amenaza a nuestra amada Diócesis, sin excluir esta privilegiada isla de Gran Canaria, cuyo bien tanto nos interesa”. Véase, POZUELO Y HERRERO, J. P. “Excitando el celo de los Párrocos para ilustrar a sus feligreses sobre la influencia del arbolado como medio de conjurar la herida que aflige a estas Islas, y adoptando medidas análogas”. *Circular nº 10. Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, nº 13, 2 de diciembre de 1882. Pp. 225-229.

importante papel para el esparcimiento de las clases populares. Ese deseo de hermostrar pueblos y ciudades, se expresará de forma evidente en diversas localidades del archipiélago, apareciendo de forma clara cuando el escritor Isaac Viera describe la capital mayorera, Puerto de Cabras, a principios del pasado siglo XX. De la misma señala que su plano se compone de “veinte calles y una hermosa plaza”, para destacar que: “Nada tan típico como la calle principal, que lleva el nombre de ‘León y Castillo’; es anchísima; si tuviese árboles constituiría un boulevard espléndido”<sup>10</sup>.

Y es dentro de este doble contexto donde cabe entender la convocatoria de celebración de la Fiesta del Árbol, lo que en la actualidad conocemos como Día del Árbol, en la capital de Fuerteventura, el 5 de octubre de 1903. Hecho que reviste aún mayor significación si se tiene en cuenta que será la segunda localidad en todo el archipiélago, después de la capital grancanaria, donde tuvo lugar dicho encuentro de concienciación ambientalista. En ello jugó un papel destacado el periódico local *La Aurora*, a la hora de contribuir a la movilización ciudadana. Se confiaba en que dicha jornada serviría para iniciar la efectiva transformación integral del paisaje insular, al afirmarse desde las páginas de dicho medio, que “la implantación de la Fiesta del Árbol, acto hermoso y de trascendencia, que secundado por los demás pueblos, será el origen de la transformación de la Isla, no solo bajo el aspecto meteorológico, sino también bajo el aspecto de la prosperidad”<sup>11</sup>. En la referida información se destaca que incluso resulta innecesaria la tarea de concienciación, puesto que se ha insistido debidamente en ello, destacando que “está ya grabado en la conciencia pública el concepto de su utilidad, y no a desconocimiento, sino a indiferencia, obedece la frialdad con que se mira la propagación de un ramo de riqueza inagotable”. El mismo medio informa de las personas que llevaron adelante el desarrollo de este acto, integradas en una “comisión organizadora y de propaganda”, constituida por los señores Victoriano González Carballo, Domingo Hernández González, Juan Domínguez Peña, Sebastián M. Velázquez y Juan Castro González.

---

<sup>10</sup> VIERA, I. *Por Fuerteventura*. Ed. Cabildo Insular de Fuerteventura. Madrid. 1999 [1904]. P. 10.

<sup>11</sup> ANÓNIMO. “Fiesta del árbol”. *La Aurora*, nº 137, 7 de septiembre de 1903. P. 1.

Es cierto que el periódico *La Aurora*, editado en Puerto de Cabras desde el 7 de noviembre de 1900, hasta finales de diciembre de 1906, acogerá en sus páginas una serie de artículos, buscando la concienciación de la población insular en torno a la necesidad de favorecer la recuperación de la cubierta vegetal de la isla. Este medio, “órgano de expresión y vehículo ideológico de la floreciente burguesía majorera de principios de siglo”<sup>12</sup>, servirá de cauce para la expresión de las ideas de regeneración de la isla, que encuentran fiel reflejo en la serie de artículos de Joaquín Costa que se reproducen en sus páginas<sup>13</sup>.

En realidad, otros muchos periódicos también suelen insertar noticias o propuestas en favor del arbolado, adoptadas en otras latitudes. En cuanto a los textos de Joaquín Costa, la presencia de los mismos se convierte en algo habitual en la prensa canaria, pues los medios acostumbra a incluir en sus páginas fragmentos de su obra, en concreto sobre la que aborda la cuestión del arbolado<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> LÓPEZ SANTANA, T.; ORIHUELA SUÁREZ, A. “Notas para un estudio de la prensa majorera: La Aurora”. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. 1987. Tomo I. Historia y Geografía. P. 189.

<sup>13</sup> Desde el número 3, correspondiente al 22 de noviembre de 1900, comenzará a incluir en sus páginas una serie de artículos de Joaquín Costa, que el propio medio anunciaba de esta forma: “En el presente número hemos empezado a publicar el interesante artículo de D. Joaquín Costa ‘El arbolado y la fiesta del árbol’, que por suplementos ha circulado ‘La Revista Vinícola y de Agricultura’, de Zaragoza”. La serie se continuará a lo largo de los números 4, 28 de noviembre de 1900; n° 5, 7 de diciembre de 1900; n° 6, 12 de diciembre de 1900; n° 10, 12 de enero de 1901; n° 12, 28 de enero de 1901; n° 13, 7 de febrero de 1901; n° 15, 22 de febrero de 1901; n° 17, 7 de marzo de 1901; n° 20, 28 de marzo de 1901; n° 21, 7 de abril de 1901; n° 22, 12 de abril de 1901; n° 28, 29 de mayo de 1901. Años más tarde también incluirá el conocido discurso dirigido “A los niños de Ricla”, con motivo de la celebración de la Fiesta del Árbol, véase: Costa, J. (1904): “Una carta de Costa”. *La Aurora*, n° 169, 7 de mayo de 1904. P. 3. Y aún repetirá uno más de los ya publicados en el n° 262, de 22 de abril de 1906.

<sup>14</sup> Dos de los textos más repetidos son los titulados “El arbolado y la Fiesta del Árbol” y “Obreros y soldados vegetales”, que aparecerán recogidos como sendos capítulos en sus obras completas, véase: COSTA, J. “La fórmula de la agricultura española”. *Obras completas ‘Biblioteca Costa’*. Madrid. 1912. Tomo II, pp. 3-20. Y también, COSTA, J. “El arbolado y la Patria”. *Obras completas ‘Biblioteca Costa’*. Tomo III de la ‘Biblioteca Económica’. Madrid. 1912. Pp. 1-22. Los mismos aparecen reproducidos, entre otros, en periódicos de Gran Canaria, La Palma y Tenerife: *Diario de*

El periodista grancanario Francisco González Díaz, el “Apóstol del árbol”, será uno de los colaboradores habituales del periódico, incluyendo uno de sus primeros artículos<sup>15</sup>, en el recién iniciado movimiento de concienciación, donde señala que: “La campaña que hemos emprendido aquí en favor de la propagación y cultivo del arbolado, no puede menos de interesar a toda la provincia. Toda ella, en efecto, necesita aumentar el número de árboles existentes, aumentarlo sin tregua, haciendo crecer al propio tiempo su salubridad y su riqueza”. Insiste en la necesidad de apoyar sin reservas la reforestación en aquella isla, como forma de asegurar su prosperidad, tomando inicial partido en una polémica que habría de sostenerse a lo largo de los años, trasladada a las islas orientales del archipiélago, apostando por la plantación de árboles como forma de asegurar las lluvias: “Fuerteventura, más que ninguna otra isla, está interesada en fomentar el arbolado, por cuyo medio operaría en su suelo una completa transformación. Su sequedad remediaría en gran parte, su aridez se mitigaría. Y una isla nueva, una isla amena y próspera, como consecuencia, había de surgir”.

Incluirá *La Aurora*, amplias series de artículos, como los firmados por Lino Pañuelas<sup>16</sup>; otros textos publicados en medios de fuera de las islas, caso de alguno aparecido en *La Ilustración Española*<sup>17</sup>; y por supuesto, del ilustrado canario Viera y Clavijo<sup>18</sup>, reproduciendo el texto dedicado a los árboles que se contiene en su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*.

---

*Tenerife, El Teléfono, El Telegrama, Heraldo de Gran Canaria, Unión Liberal, Diario de La Palma, Diario de Las Palmas, El Tribuno, La Prensa, El Teide, El Tradicionalista, La Región, El Campo, Oriente, El Regionalista, La Lucha, ...*

<sup>15</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, F. “La campaña del arbolado”. *La Aurora*, nº 43, 22 de septiembre de 1901. P. 1.

<sup>16</sup> Véase, PAÑUELAS, L. “Agricultura—Los árboles”. *La Aurora*, nº 44, 20 de septiembre de 1901. Artículo que tendrá continuación en sucesivos números: nº 45, 7 de octubre de 1901; nº 46, 12 de octubre de 1901; nº 47, 22 de octubre de 1901; nº 48, 29 de octubre de 1901.

<sup>17</sup> BECERRO DE BENGOA, R. “Arbolado (De “La Ilustración Española y de América”)”. *La Aurora*, nº 14, 12 de febrero de 1901. Pp. 2-3.

<sup>18</sup> VIERA Y CLAVIJO, J. “Árboles”. *La Aurora*, nº 55, 22 de diciembre de 1901. P. 2.

A falta de un medio propio en la isla majorera, Ramón Castañeyra Schamann<sup>19</sup>, se ocupará con reiteración de la repoblación forestal en Fuerteventura, en este caso en una serie de artículos en las páginas del *Diario de Las Palmas* a mediados de la década de los años veinte. En ellos señalará el origen de los males que padece la isla como consecuencia de la progresiva pérdida de su cubierta vegetal, en buena medida debida al pastoreo abusivo, proponiendo la intervención urgente del Estado en las imprescindibles tareas de reforestación. Para ello considera “necesario [...], que el Gobierno fije en esta isla la residencia de un empleado de montes, que dirija y vigile, con el personal correspondiente, los plantíos, y exija, sin contemplaciones, las debidas responsabilidades a los criadores cuyos ganados vaguen sin pastor y hagan daño”, tarea en la que también deben implicarse el Cabildo Insular y los ayuntamientos<sup>20</sup>.

Reiterará sus llamadas, señalando que frente a las posibles adversidades es posible actuar con convicción y perseverancia, pues “poner árboles y rodear de plantas útiles nuestras fincas, sólo exige el capital del convencimiento, y el de la constancia y energía, para perseguir el abandono de los ganaderos”. Para ello existen árboles y arbustos que garantizan el éxito de la empresa, señalando dentro de las que necesitan poca agua “el almendro, el granado y el algarrobo. De los no frutales el pino, la acacia, la palma y el tarahal”, incluyendo entre las especies no forestales la pita. Para indicar por último como frutales de mayores exigencias, pero de excelentes resultados, “el naranjo y la higuera, que

---

<sup>19</sup> Ramón Castañeyra Schamann (Puerto de Cabras, 1896-1973), publicó en los periódicos grancanarios *Diario de Las Palmas*, *La Jornada* y *El Tribuno*, en los que tratará con insistencia el problema del agua en Fuerteventura. Funcionario del Estado, ocupó el cargo de delegado del Gobierno, así como la presidencia de la Cámara Agrícola majorera. Véase, Izquierdo, E. *Periodistas canarios de los siglos XVIII al XX*. Gobierno de Canarias – Dirección General del Libro. La Laguna. 2005. Tomo I. P. 331.

<sup>20</sup> CASTAÑEYRA, R. “Repoblación forestal de Fuerteventura”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.618, 25 de mayo de 1925. P. 1. La insistencia de Castañeyra en la cuestión del arbolado se relacionaba directamente con la necesidad de garantizar los siempre escasos recursos hídricos de la isla, por lo que también plantea la paralela construcción de las infraestructuras hidráulicas precisas. Véase, CASTAÑEYRA, R. “La construcción de presas en Fuerteventura”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.637, 19 de junio de 1925. P. 1.

es hoy el árbol más productivo de Fuerteventura”. Aunque es consciente de la necesidad de abordar con decisión el control de los rebaños de cabras que devastan el paisaje vegetal isleño: “comprendemos que pueden haber árboles y ganados; pero está arraigado en las costumbres el abuso y con éste el odio, por lo que no hay otro remedio que abordarlo de frente y cortarlo de raíz”<sup>21</sup>.

La insistencia de Castañeyra en la cuestión del arbolado, se relacionaba directamente con la necesidad de garantizar los siempre escasos recursos hídricos de la isla, por lo que también plantea la paralela construcción de las infraestructuras hidráulicas precisas<sup>22</sup>. Cuestión ésta, la lucha por el regadío, que es interpretada por Agustín Millares Cantero como la “más importante aportación” de la burguesía portuaria mayorera<sup>23</sup>. Señala este autor que precisamente la extensión del arbolado y las perforaciones en búsqueda de agua o la construcción de presas para incrementar la superficie de regadío, se plantean como los dos ejes primordiales de un completo programa de regeneración económica<sup>24</sup>. En definitiva, como expresa Josefina Gómez Mendoza, dentro del ideario regeneracionista se planteaba de forma unánime la defensa de los reequilibrios hídricos, aunque siguiendo dos posibles planteamientos. La opinión “de signo más forestal”, consideraba como condición previa “recuperar la cubierta vegetal con el fin de sujetar los suelos y evitar el aterramiento de los pantanos”. Otra, que dicha autora considera “más hidraulista y agronómica”, “no le parecía que se pudiera demorar la solución del problema del hambre mediante los regadíos hasta la consecución de los objetivos repobladores”<sup>25</sup>. Ahora bien, cabe entender además, que en el caso de la insistente propaganda a favor de la plantación

---

<sup>21</sup> CASTAÑEYRA, R. “Insistiendo—Por el arbolado”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.744, 29 de octubre de 1925. Pp. 1-2. Véase también, CASTAÑEYRA, R. “Desde Fuerteventura... Árboles...”. *La Prensa*, nº 4.917, 27 de octubre de 1925. P. 1.

<sup>22</sup> CASTAÑEYRA, R. “La construcción de presas en Fuerteventura”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.637, 19 de junio de 1925. P. 1.

<sup>23</sup> MILLARES CANTERO, A. “Notas para un estudio sobre la burguesía mayorera en el tránsito del XIX al XX”. *Anuario del Centro Regional de la UNED de Las Palmas*, nº 5. Las Palmas de Gran Canaria. P. 80.

<sup>24</sup> *Ibidem*. P. 81.

<sup>25</sup> GÓMEZ MENDOZA, J. 1993. *Op. cit.* P. 74.

de árboles, partiendo sin duda de un evidente interés económico, las islas se incorporan a la corriente que en este sentido viene del exterior, con origen en EE.UU. y con un progresivo arraigo en algunas repúblicas sudamericanas, así como en diversos países europeos, donde “la celebración pública del día del árbol, y los estudios que suponen en los ciudadanos y en los pueblos, han propendido a la formación de sociedades de mejoras rurales y de otras similares, que, bajo una forma u otra se proponen el bien público”<sup>26</sup>. De esta manera, el evidente fin económico se inscribe dentro de un afán regeneracionista en el que se inserta la imprescindible acción educativa y, en definitiva, la mejora de la sociedad. Cuestión ésta, la educativa, que sin duda es fundamental, pues siguiendo a J. Gómez Mendoza, es posible afirmar que “el regeneracionismo arbóreo cobra, en sus mejores manifestaciones, una dimensión ética y educadora que, con posterioridad, no siempre supo conservar”<sup>27</sup>.

Pero también otros medios periodísticos, además del ya señalado, y tanto isleños como de fuera del archipiélago, se ocuparán de la pérdida de su cubierta vegetal y de la necesidad de atender a la recuperación forestal de las dos islas orientales. Es el caso del periódico madrileño *Las Canarias*, que saldrá a la calle en los comienzos del siglo XX, dirigido por R. Ruiz Benítez de Lugo, y donde se llega a hacer habitual la presencia de contenidos de carácter ambientalista, en los que con asiduidad se hace referencia a la situación de Fuerteventura y Lanzarote. Así, ya en el número 6, correspondiente a la edición del 28 de julio de 1901, se pone a ambas islas como ejemplo de los devastadores efectos y perniciosas consecuencias que produce la deforestación: “Preguntad a Lanzarote y Fuerteventura; preguntad en esta España a esos pueblos cuyos nombres os sabéis de memoria por estar inscritos entre las víctimas de las grandes inundaciones; y los primeros dirán que pocas veces se forman nubes en su cielo y los segundos que sus bosques, antes contenedores de las corrientes de aguas pluviales, han sido talados”<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA DE EE.UU. *El Día del Árbol. Su historia y observancia*. Traducido del original inglés por G. Wilson Rae y A. Galarce. Imprenta Didot. Buenos Aires. 1900. P. 21.

<sup>27</sup> GÓMEZ MENDOZA, J. 1993. *Op. cit.* Pp. 75-76.

<sup>28</sup> ANÓNIMO. “Los Montes”. *Las Canarias*, nº 6, 28 de julio de 1901. P. 4.

En otras ocasiones, la prensa servirá también como medio para debatir públicamente ideas o propuestas del más variado signo, como sucede en torno al “Arbolado en Lanzarote”, título de un artículo publicado en el periódico *La Defensa*, y que será contestado desde las páginas de *Las Canarias*. Se cuestionaba en el indicado texto la repoblación arbórea en dicha isla, indicando “no haber existido allí otra cosa que algunos ejemplares de acebuche, y que los árboles se perderán por falta de agua para regarlos, especialmente cuando sobrevenga una sequía”. El columnista de *Las Canarias* encuentra fácil respuesta, planteando “invertir los términos, el pedir agua para conseguir los árboles, cuando lo que hay es que lograr los árboles para obtener las aguas, para que no se presenten las sequías que hoy se lamentan, sólo en las islas que carecen de arbolado”. A la hora de acometer posibles soluciones, el articulista recrimina la pasividad e indolencia de los propios lanzaroteños, que prefieren mantener el estado de cosas existente: “En Lanzarote se da la anomalía de que no se ve un árbol en ninguna de sus muchas carreteras. Esto sucede en la isla que más necesita de ellos; pero acontece así por la manera de ser de aquellos habitantes que prefieren emigren cinco o seis mil personas, a que cuarenta o cincuenta pastores se vean obligados a abandonar su manera de vivir. Este es el síntoma de mayor decadencia que puede pesar sobre un pueblo”. Para concluir insistiendo en la necesidad de emprender las acciones necesarias: “Los años de sequía no los evita Lanzarote con carreteras sin árboles, con puertos, ni con depósitos de agua. A lo que hay que tender es a cortar el mal en su origen, y a no vivir mirando para [el] cielo, que es muy triste tener a cada momento que someterse a la caridad pública”<sup>29</sup>.

Lo que también se reclama para Fuerteventura, como se expresa en otro artículo donde al abordar la sequía que se padece en dicha isla, se afirma que “[...] el mal hay que atacarlo en su origen, para ello no tiene la ciencia otro remedio, lento sí, pero seguro, que es la repoblación forestal; vaya el Gobierno resuelto a ella, y al fin variarán, aunque sea tarde, las condiciones hidrológicas y atmosféricas de la isla”<sup>30</sup>. Una acción

<sup>29</sup> ANÓNIMO. “Arbolado en Lanzarote”. *Las Canarias*, nº 70, 16 de julio de 1902. P. 3.

<sup>30</sup> ANÓNIMO. “La sequía de Fuerteventura”. *Las Canarias*, nº 857, 16 de agosto de 1910. P. 1.

por parte de la Administración central repetidamente reclamada, como lo hará el periodista Francisco González Díaz, al señalar: “No se trata de una isla abandonada por la naturaleza, sino de una isla abandonada de los hombres. Un pequeño sacrificio por parte de los altos poderes trocaría aquella Arabia pétrea en Arabia feliz”<sup>31</sup>.

En parecidos términos se expresa el periódico *Gran Canaria*, donde en un editorial de su edición del jueves 11 de julio de 1912<sup>32</sup>, se hace una descripción de la situación de Fuerteventura, que a criterio del redactor en este momento “se asemeja a un rincón del desierto de Sáhara; su aspecto está lejos de ser atractivo; se encuentra pobre, sin caminos, sin paseos, sin bosques, sin árboles, sin verdura; el cultivo es mezquino, sin producto ni rendimiento; no hay arroyos, fuentes, nada, sino barrancos secos durante mucho tiempo; no hay lluvias ni estaciones regulares de bienhechores aguaceros que son muy raros y se hacen esperar años; sin nubes, sin vapores de agua condensados, que se conviertan en dulce y bienhechor rocío; ¡nada!, sino una planicie triste, quemada, ardiente, desecada sin sombra y sin vida”. Hace recaer la responsabilidad de esta situación en la acción antrópica, pues “el hombre en su ignorancia -y para satisfacer intereses momentáneos-, ha roturado, arrancado, destruido, incendiado, carbonizado, los bosques de brezos y de lauríneas (sic) que coronaban, formando una cinta bermeja, las alturas y los relieves del suelo, y cuyo denso follaje atraía las nubes para convertirlas en bienhechora lluvia; el hombre, él y su descendencia, recogen los amargos frutos de su ignorancia y de su avaricia”. El remedio de tanta desolación lo encuentra en la necesidad de encontrar agua, que a falta de precipitaciones, hará falta buscarla “en las entrañas de la tierra, [...] a fin de que [...] nos entregue en fuente que brote el agua en abundancia, y necesaria para el riego completo de la isla, centro y sur (hasta la punta de Gandia) (sic)”. Reclamando por último la necesidad de asociarse, para llevar adelante este objetivo fundamental.

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, F. “Por Fuerteventura”. *Las Canarias*, nº 816, 13 de agosto de 1909. P. 1.

<sup>32</sup> ANÓNIMO. “De nuestras islas—Fuerteventura, huérfana”. *Gran Canaria*, nº 78, 11 de julio de 1912. P. 1.

Este mismo medio volverá a ocuparse de dicha cuestión ofreciendo posibles alternativas, en concreto favorecer la plantación con algunas especies resistentes a la sequía, a las que incluso se llega a calificar como las “plantas del porvenir” y que pueden ser “la salvación de las Islas Canarias”<sup>33</sup>.

A su vez, periódicos de las islas se hacen eco de los asuntos canarios publicados en la prensa madrileña, caso de *La Correspondencia de Gran Canaria*, que reproduce uno de los artículos publicados por *Las Canarias*, donde se insiste en los argumentos ya conocidos, destacando que “Fuerteventura tiene zonas para todas clases de cultivo, lo mismo para árboles frutales que para silvestres e igualmente produce cereales que caña de azúcar”. En la búsqueda del líquido elemento, apunta que “aquí hace falta agua, pero agua que se saque de las entrañas de la tierra que la tiene en abundancia y buena; que se planten árboles en las montañas centrales, en las zonas que les corresponda, para que atraiga las nubes. Almendros en muchos lugares que se desarrollan admirablemente y producen cosecha buena y abundante, lo mismo que los frutales y viñedos”. En definitiva concluye reclamando el agua precisa para asegurar “el porvenir de Fuerteventura”, concluyendo que sin ella “nada evitará la emigración ni hará desaparecer las miserias de sus moradores”<sup>34</sup>.

En el órgano de expresión de los Amigos de los Árboles de Gran Canaria, la revista decenal *El Apóstol*, Francisco Batllori y Lorenzo se ocupará del arbolado en Lanzarote, resaltando el trabajo emprendido por Agustín Riu y Batista en la localidad de Haría<sup>35</sup>. Otro tanto hará

---

<sup>33</sup> ANÓNIMO. “De interés general. El cactus, tunera sin espinas”. *Gran Canaria*, n° 138, 25 de septiembre de 1912. P. 1.

<sup>34</sup> ANÓNIMO. “Por Fuerteventura de *Las Canarias*”. *La Correspondencia de Gran Canaria*, n° 283, 5 de enero de 1912. P. 1.

<sup>35</sup> BATLLORI Y LORENZO, F. “El arbolado en Lanzarote”. *El Apóstol*, n° 63, 10 de junio de 1912. Pp. 3-4. En el escrito dirigido a este periódico, se destaca la labor de concienciación ambientalista realizada por Agustín Riu y Batista, comandante militar del pueblo de Haría, “entusiasta convencido y decidido por el fomento y propagación del arbolado pide especies variadas de laureles, plátanos del Líbano, eucaliptus, palmeras, etc., y hace importantes plantaciones, que ya están dando excelentes resultados, en la espaciosa plaza principal del pueblo, en la montaña en donde está emplazada la

este mismo medio con el arbolado mayorero, al que dedica un artículo donde se plantea destinar parte del dinero recaudado para la instalación de la telegrafía sin hilos en Fuerteventura, y que finalmente no pudo emplearse para dicho fin, “al fomento del arbolado”<sup>36</sup>. Así, señala que “podrían adquirirse varios centenares de árboles, y dar comienzo el próximo otoño a la empresa magna, trascendental, de la repoblación arbórea de la isla”. Acción que considera “una de las necesidades más imperiosas de Fuerteventura que, cómo su hermana en desdichas Lanzarote, se muere de sequedad, parece de sed”.

Otro medio periodístico que se ocupó reiteradamente de estas cuestiones, pues no en vano los temas ambientales constituyeron incluso una parte significada de la obra de su director Leoncio Rodríguez, será el periódico santacrucero *La Prensa*. En particular Fuerteventura es motivo de varios editoriales, en los que se aborda la situación que padece la isla, planteando la urgencia de resolver el dramático problema de la sequía, para lo que se suele insistir en la necesidad de acudir a la repoblación forestal<sup>37</sup>. En este sentido, alcanzará un destacado protagonismo el informe que sobre “las actuales condiciones hidrológicas de la isla de Fuerteventura y medios para remediarla”, presentaron los ingenieros Fernández Navarro y Armendáriz Gurrea ante el Ministerio de Fomento<sup>38</sup>. La importancia que se le concedió a este trabajo determi-

---

batería del Risco [...], y en los alrededores [...] de la casa-cuartel de Haría [...], cuyos alrededores ha embellecido con bonitos y variados árboles y arbustos”.

<sup>36</sup> ANÓNIMO. “El arbolado y la isla de Fuerteventura”. *El Apóstol*, nº 25, 10 de agosto de 1911. P. 3. También reproducido en *Las Canarias*, nº 897, 30 de agosto de 1911. P. 1.

<sup>37</sup> ANÓNIMO. “La miseria en Fuerteventura”. *La Prensa*, nº 4.854, 14 de agosto de 1925. P. 1. En realidad, eran argumentos que se seguían repitiendo con el paso de los años, sin aparente solución de continuidad, véase, por ejemplo: C. “Desde Fuerteventura—Problema del agua y virtualidad de la repoblación forestal para conseguir su regularización”. *La Prensa*, nº 1.163, 26 de noviembre de 1919. P. 1.

<sup>38</sup> ANÓNIMO. “Las islas abandonadas—La situación hidrológica de Fuerteventura”. *La Prensa*, nº 5.064, 21 de abril de 1926. Pp. 1-2. El geólogo Lucas Fernández Navarro (Madrid, 1869-1930), catedrático de Cristalografía de la Universidad de Madrid, mantuvo una particular relación con el Archipiélago Canario, en razón de los estudios geológicos e hidrológicos que realizó en las islas y se ocupó del tantas veces repetido “problema hidrológico” que éstas padecían y de la carencia de arbolado. Una muestra

nó que en el periódico *La Prensa*, a petición del presidente del cabildo insular mayorero, reprodujera íntegramente su contenido en la edición correspondiente al 24 de junio de 1926<sup>39</sup>. A su vez, dicho trabajo sería publicado en el Boletín Oficial de Minas y Metalurgia del indicado Ministerio de Fomento.

En él se dedica un capítulo expresamente a “La repoblación forestal”, resaltando la importancia que alcanza en esta isla, para afirmar que “aún no admitiendo que el arbolado aumente en grado importante las precipitaciones acuosas, nadie puede dudar hoy de su valor para mantener la atmósfera en alto grado de humedad, en quebrantar la acción perniciosa de los vientos, para formar y retener el suelo vegetal, y sobre todo, para condensar la humedad atmosférica, origen principal de las aguas subterráneas en todo el archipiélago”<sup>40</sup>. Tras

---

de ello es la conferencia dada en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica, el día 19 de enero de 1925 y que encontró un extraordinario eco en la prensa canaria de la época. En la misma, publicada por la señalada Sociedad, se hace un auténtico alegato conservacionista, denunciando que “la codicia y la ignorancia humanas pusieron de su parte cuanto pudieron para ayudar a las desfavorables condiciones naturales y devastando los montes han denudado las laderas”, y se insiste en la urgente necesidad de acometer la repoblación forestal. Véase: FERNÁNDEZ NAVARRO, L. *Problemas de Canarias*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Imprenta del Patronato de Intendencia e Intervención Militares. Madrid. 1925. 28 pp. A su vez, la prensa del archipiélago, recogerá de forma resumida estas investigaciones, véase: FERNÁNDEZ NAVARRO, L. “La beneficiosa influencia del arbolado en Canarias”. *Diario de Las Palmas*, nº 13.182, 2 de mayo de 1927. P. 1. FERNÁNDEZ NAVARRO, L. “La beneficiosa influencia del arbolado en Canarias”. *La Prensa*, nº 3.382, 13 de mayo de 1927. P. 1. Y también, ANÓNIMO. “Árboles y agua—En torno de una conferencia”. *Diario de Las Palmas*, nº 13.185, 5 de mayo de 1927. P. 1. Incluso la prensa madrileña se haría eco de este trabajo de Fernández Navarro, véase: ANÓNIMO. “Agua y árboles”. *El Sol*, nº 3.102. P. 1. También reproducido en *Diario de Las Palmas*, nº 13.250, 23 de julio de 1927. P. 1.

<sup>39</sup> FERNÁNDEZ, L.; ARMENDÁRIZ, P. “La isla de Fuerteventura-La repoblación forestal”. *La Prensa*, nº 5.120, 24 de junio de 1926. Pp. 3-4. Otro medio periodístico, en este caso el grancanario, *Diario de Las Palmas*, también recogió las partes más destacadas de dicho informe, véase: FERNÁNDEZ, L.; ARMENDÁRIZ, P. “La situación hidrológica de Fuerteventura”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.881, 19 de abril de 1926. P. 1.

<sup>40</sup> FERNÁNDEZ, L.; ARMENDÁRIZ, P. 1926. *Op. cit.* P. 3.

dejar por sentado que no existen factores naturales que se opongan a la repoblación arbórea, confirman el único impedimento existente: “el enemigo terrible del arbolado y de toda la vegetación son las cabras, que pululan como dueñas y señoras de la isla, destruyendo todo brote que aparece y anonadando la posible riqueza de Fuerteventura, a cambio del miserable valor que representan unos cuantos quintales de queso fabricado al año”<sup>41</sup>. Tras relacionar los positivos efectos que ha significado el control del ganado suelto, en particular las cabras, en islas como Tenerife, como forma de regenerar la vegetación, insistirán en su control, antes de abordar cualquier labor reforestadora, pues, destacan: ““Mientras se deje en libertad a las cabras, sería inútil pensar en repoblaciones”; en cuanto este pernicioso animal desapareciera o tuviera que desarrollarse en un campo de acción limitado, el bosque surgiría con poco esfuerzo”. De esta forma, se hacía preciso su control efectivo, estimándose además que “Cualquier medida tomada contra el desarrollo del ganado cabrío sería muy bien acogida en el archipiélago todo, y más especialmente en Fuerteventura”<sup>42</sup>.

Es de destacar cómo se descarta cualquier lastre determinista, abriendo paso a la acción “regeneradora” que se precisa acometer para cambiar la situación que padece la isla, al señalar que “el estado actual de Fuerteventura es hijo del abandono, pero de ningún modo justificado por sus condiciones naturales”. En este sentido, se plantean una serie de actuaciones, tanto de carácter técnico como de reformas de signo claramente político y social, entre las que se señala la creación de un observatorio meteorológico, la realización de sondeos o la construcción de embalses y, por supuesto, la “repoblación forestal y defensa contra las cabras”; pero también, la parcelación de latifundios, para favorecer la mediana y pequeña propiedad, o la constitución de un Banco de Crédito Agrícola<sup>43</sup>.

Incluso un periódico palmero como *La Lucha*, medio que como otros de dicha isla dedicó un significativo espacio en sus páginas para atender a cuestiones forestales y de mejoras ambientales, incidiendo

---

<sup>41</sup> *Ibidem*. P. 3.

<sup>42</sup> *Ibidem*. P. 3.

<sup>43</sup> *Ibidem*. Pp. 3-4.

en el aumento del arbolado, ofreció a sus lectores una entrevista que el periodista José Rial sostuvo con Fernández Navarro, en la que el ingeniero vuelve a destacar, en referencia a “las aguas en Fuerteventura y la importancia de los montes”, que “hace falta poblar las cumbres para que actúen de condensadores. Y para ello hay que prescindir del ganado. La cabra es el enemigo del monte”<sup>44</sup>.

No faltará quienes utilicen como ejemplo las fatales consecuencias que ha acarreado la deforestación, para plantear la necesidad de abordar acciones urgentes en otras islas, caso del grave problema que suponen los habituales incendios forestales: “Nuestros montes siguen ardiendo en las islas occidentales, fragantes ramilletes de verdura en tiempos pasados, van poco a poco siguiendo en camino que ha convertido a Fuerteventura y al Hierro en estériles desiertos, que contristan y abaten”<sup>45</sup>.

#### 4. LA FIESTA DEL ÁRBOL EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

El ambiente de favorable disposición hacia el arbolado que parecía despertarse a lo largo de todo el Estado español, tuvo finalmente soporte legal al promulgarse el Real Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 11 de marzo de 1904, “dictando reglas para la propagación y eficacia en los resultados de la ‘Fiesta del Árbol’”<sup>46</sup>. Al hacerse eco de esta noticia, *La Aurora* incluirá en una de sus ediciones el Real Decreto<sup>47</sup>, a la vez que afirma ser “palenque siempre abierto donde con entusiasta perseverancia se ha defendido y defiende la necesidad y utilidad del arbolado”, y hará un llamamiento a la constitución de las correspondientes Juntas locales en los pueblos de la isla, tal y como aparecen establecidas en dicho ordenamiento legal de cara a la celebración de la indicada jornada.

---

<sup>44</sup> RIAL, J. “Charla con el Sr. Fernández Navarro”. *La Lucha*, nº 714, 25 de septiembre de 1925. P. 1.

<sup>45</sup> ZURITA, A. “Nuestros montes—Evitemos la obra de destrucción”. *La Prensa*, nº 5.176, 28 de agosto de 1926. P. 1.

<sup>46</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 72, de 12 de marzo de 1904.

<sup>47</sup> ANÓNIMO. “La fiesta del árbol”. *La Aurora*, nº 166, 12 de abril de 1904. P. 1.

Sin duda este soporte legislativo, aunque muy insuficiente, vendrá a favorecer la acción de reforestación puesta en marcha, en la que cabe incluir la temprana celebración de la Fiesta del Árbol en la capital mayorera en el ya señalado año de 1903. Una labor que se encontraba condicionada, entre otros factores, por la disponibilidad de plantas, y por tanto del correspondiente vivero, instalación de la que se carecía en la isla, lo que obligaba a su importación. Con la creación en 1908 de un vivero forestal único, en la isla que centralizaba el poder político, aunque no fuera ésta precisamente la que mayor urgencia presentara en cuanto a la necesaria reforestación, su producción satisfará desde un primer momento las solicitudes de Tenerife, procurando atender además las demandas de otras islas.

Localizado en La Laguna, los datos dispersos que se disponen del vivero forestal, incompletos y fragmentados, a cuenta de la desaparición de su archivo, permiten al menos tener una idea de la demanda existente de plantas, destinadas a la repoblación. Prueba de la importancia que rápidamente alcanzó dicho establecimiento, es que en la temporada que comprendía del mes de octubre de 1911 hasta febrero de 1912, el número de plantas cedidas a “corporaciones y particulares” ascendió a 136.317, de las que se indica que 28.300 lo fueron a Fuerteventura, la tercera isla que recibió mayor cantidad, después de El Hierro y Tenerife<sup>48</sup>.

Ello no deja de ser reflejo del decidido impulso a la hora de llevar adelante plantaciones de árboles en esta isla, en la que jugó un importante papel la acción constante en la concienciación de los labradores asumida por las Cámaras Agrícolas. Al respecto el periódico *El Apóstol*, órgano de expresión de la asociación Los Amigos de los Árboles de Gran Canaria, informaba de la “labor forestal” emprendida en tierras mayoreras, para lo cual habían solicitado desde el año 1910 al señalado vivero 2.000 árboles, cantidad que alcanzó los 3.000 en diciembre del indicado 1911. A su vez, se destacaba el hecho de que la propia Cámara, a costa de su vicepresidente Victoriano González, había realizado semilleros, con simientes facilitadas por Obras Públicas, posibilitando el que se pudieran repartir nuevos ejemplares<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> ANÓNIMO. “De árboles—El vivero Forestal de La Laguna—Su producción en el año de 1911 a 1912”. *Diario de Tenerife*, nº 7.591, 21 de febrero de 1912. P. 2.

<sup>49</sup> ANÓNIMO. *El Apóstol*, nº 51, 20 de enero de 1912. P. 3.

El mismo medio deja constancia del arraigo que ha alcanzado la celebración de la Fiesta del Árbol en la isla, de la que indica “se celebra todos los años”, añadiendo además que en los alrededores de Puerto Cabras, primera localidad en donde se celebró “hay más de cuatro mil árboles arraigados, de los cuales más de la mitad miden ya sobre dos metros de altura”. Prueba del entusiasmo existente es que en el siguiente número de *El Apóstol* se informa de la próxima celebración de la Fiesta del Árbol en varias localidades de Fuerteventura, donde se plantarán “veinticinco mil arbolitos que suministra el vivero provincial establecido en La Laguna”<sup>50</sup>. El entusiasmo, cargado más de voluntarismo que de eficacia real, que mostraba esta publicación, hará que entre las numerosas referencias a la acción repobladora que se venía llevando a efecto en Canarias, se acuda con reiteración a demandar nuevas acciones reforestadoras, aprovechando cualquier circunstancia favorable. Así, en el mes de diciembre de 1911 publicaba: “¿Porqué no se hacen plantaciones también en Fuerteventura, ahora que ha llovido abundantemente sobre sus tierras, y sus agricultores ven renovarse las perdidas esperanzas de una copiosa recolección?”<sup>51</sup>.

Incluso algún periódico madrileño, caso de *Las Canarias*, recogerá que, dentro de las convocatorias habidas en el archipiélago, “en la Fiesta del Árbol celebrada en Puerto de Cabras, se plantaron dos mil”. A continuación, poniendo a las islas como ejemplo para todo el Estado, insistirá en el papel destacado que ha venido jugando la prensa en todo este movimiento cívico, y desbordar su optimismo al señalar: “Estos datos no pueden ser más elocuentes, y suponen que con el tiempo tendremos en aquellas islas bosques de los que tan escasos son ya por toda España”<sup>52</sup>.

Por su parte, el también madrileño *La Noche*, al referir las actividades que en pro de la recuperación forestal se desarrollaban en Canarias, destacaba que “en Fuerteventura se van a plantar muchos miles de árboles”<sup>53</sup>.

Como queda apuntado, en todo ello es posible encontrar el fruto de la labor en pro del asociacionismo agrícola emprendida por el Ayudante

---

<sup>50</sup> ANÓNIMO. *El Apóstol*, nº 52, 10 de febrero de 1912. P. 3.

<sup>51</sup> ANÓNIMO. “De arbolado”. *El Apóstol*, nº 37, 10 de diciembre de 1911. P. 6.

<sup>52</sup> ANÓNIMO. “Las fiestas del árbol”. *Las Canarias*, nº 877, 5 de marzo de 1911. P. 1.

<sup>53</sup> ANÓNIMO. *La Noche*, nº 108, 15 de marzo de 1912. P. 4.

de la Región Agronómica de Canarias, el ingeniero Francisco Peyró, que desplegó una amplia campaña en las islas orientales del archipiélago. Como parte integrante de su labor de mejora del campo, favoreciendo la creación de Sindicatos Agrícolas, así como todo tipo de adelantos, que iban desde la posibilidad de realizar sondeos para la obtención de aguas subterráneas o el establecimiento de la Caja Rural, está la creación del llamado Sindicato Agrícola del Sur de Fuerteventura, que extendía su acción social a las localidades de Tuineje, Pájara, Antigua y Betancuria.

En su constitución, llevada a cabo en el mes de julio de 1910, en reunión celebrada en la casa de Matías López, en Tiscamanita, asistieron agricultores de los señalados cuatro pueblos, así como las autoridades municipales, quedando conformada la Junta Directiva, presidida precisamente por Matías López, y se hizo constar en el acta que dicha Junta “se encargue de llevar a cabo anualmente la Fiesta del Árbol, celebrando la primera el próximo otoño, para lo cual gestionará (ya está conseguido) el envío de gran número de árboles”<sup>54</sup>.

Bien es cierto que siempre hubo agricultores que se preocuparon por el arbolado, pese a los obstáculos existentes para su arraigo y desarrollo. Un ejemplo es el caso de Calixto Martín Méndez, que en sus propiedades en Toto, en el municipio de Pájara, señala Isaac Viera en su libro *Por Fuerteventura*, escrito en 1904, que en los primeros años del siglo XX, había realizado una importante repoblación de árboles frutales. Este labrador llevó a cabo una serie de plantaciones de árboles impensables en un territorio con unas características ecológicas tan limitantes como las existentes en el sur majorero, y cuyo riego era posible gracias al agua alumbrada en los pozos excavados en la zona: “[...] ha repoblado las montañas que circundan su hermosa finca, de castaños, almendros y nogales, en cuyo follaje se sienten pitorreos de pájaros, en

---

<sup>54</sup> ANÓNIMO. *La Asociación Agrícola*, nº 20, 20 de julio de 1910. P. 317. En la prensa cubana, también aparecerán referencias destacadas de la fundación de este Sindicato Agrícola en Fuerteventura, cuya “acta de constitución quedó firmada por más de sesenta socios”, así como del también constituido en la localidad de Haría, en la vecina Lanzarote, véase: ANÓNIMO. “De Fuerteventura”. *Islas Canarias*, nº 90, 1 de septiembre de 1910. P. 10.

tanto que el agua finísima, serrana, que brota de profundos pozos y que es extraída por medio de ingeniosos artefactos, baña el tronco de aquellos espléndidos frutales”<sup>55</sup>.

En cuanto a la indicada Cámara Agrícola de Fuerteventura, acordaría a comienzos de 1912 celebrar la Fiesta del Árbol en los pueblos de Antigua, Pájara, Betancuria, Tuineje y el pago de Gran Tarajal, quedando a la espera de los 25.000 árboles dispuestos para ser embarcados desde el vivero de La Laguna, ofrecidos por el ingeniero jefe de montes de la provincia, Arturo Ballester<sup>56</sup>.

No obstante, pese a la euforia que parecía desprenderse al comienzo de la década, apenas unos años después, de nuevo la prensa escrita vuelve a ser lugar de referencia al que acudir para comprender la situación de penuria que sufren las islas, en particular Fuerteventura, y el olvido en que parecen haber quedado las campañas de concienciación ciudadana: “Hay en ella tierras, muchas tierras que podrían ser labradas; pero en su mayor parte están yermas. Hay también rocas sombrías, pedregales y barrancos por donde el agua podría ser encauzada hacia los campos; hay también montañas, peladas como cráneos, sin una mata verde. [...] Sus habitantes, por lo general, arrastran una vida miserable”. Se sigue insistiendo en la necesidad de acudir a la reforestación, como medio para aliviar tales calamidades: “Y les han dicho que hay quienes afirman, y son hombres entendidos en todas materias, que los árboles aliviarían su miseria, que los árboles traerían la lluvia, y con ella la ventura a sus hogares; que los árboles dan sombra a los sembrados y los protegen de las mortales caricias del sol. Si eso es cierto o no, no lo sé, pero ellos tal vez lo crean y piensen en la dicha que esos árboles benditos podrían proporcionarles; que ellos podrían tornar sus tierras yermas en fecundas; que esos árboles serían, en fin, su salvación”. Este autor plantea de nuevo como fórmula para aliviar la situación, la celebración de la Fiesta del Árbol, acudiendo incluso a la asistencia desde Gran Canaria, de una especie de “misión ecologista”, que supliera la falta de iniciativa local: “¿No podría celebrar en tiempo oportuno una fiesta del árbol en Fuerteventura? ¿No podría organizarse en Las Palmas una

---

<sup>55</sup> VIERA, I. 1999 [1904]: *Op. cit.* P. 111.

<sup>56</sup> ANÓNIMO. *Diario de Las Palmas*, nº 5.001, 8 de febrero de 1912. P. 2.

bella expedición, todo un “barco de Navidad”, en el que vinieran los exploradores de Las Palmas, y enseñaran a estos niños la fiesta sagrada? ¿Será acaso muy difícil o muy costoso?”<sup>57</sup>.

En lo que a Lanzarote se refiere, se anunciaba una primera celebración de la Fiesta del Árbol en Arrecife a comienzos de 1912<sup>58</sup>, pero de la que no volvería a hablarse hasta los últimos meses del siguiente año. Así, a finales del año 1913 desde las páginas de la prensa grancanaria y lanzaroteña, e incluso madrileña<sup>59</sup>, se saluda la celebración en Arrecife, en el inicio del siguiente año de unos Juegos Florales y de la Fiesta del Árbol. Tras valorar ambos festejos, se indicaba que “en todo el Archipiélago son de necesidad imperiosa las plantaciones forestales para crear riqueza pública, embellecer el paisaje y aumentar con el régimen regular de las lluvias las zonas de cultivo; pero, especialmente, en aquellas islas que, como Lanzarote, están casi por completo desnudas y padecen desoladoras sequías”<sup>60</sup>. Se consideraba en gran medida la dispuesta colaboración de González Díaz, pues “ese niño gigante que tanto quiere a Lanzarote y en donde tanto se le quiere, aceptando

---

<sup>57</sup> RIAL, J. “Por Fuerteventura. Carta sin sobre”. *Las Canarias*, nº 1.056, 9 de febrero de 1916. P. 1.

<sup>58</sup> ANÓNIMO. *Diario de Las Palmas*, nº 5.006, 14 de febrero de 1912. P. 2. *El Apóstol*, nº 48, 30 de marzo de 1912. P. 7.

<sup>59</sup> ANÓNIMO. “Las fiestas de Arrecife”. *Las Canarias*, nº 983, 29 de diciembre de 1913. P. 1. Así se recibía este acontecimiento: “Lanzarote ha querido dar señales de una vida superior, realizando grandes fiestas de cultura, y a este propósito responde la organización de los Juegos Florales y la Fiesta del Árbol, que se celebrarán en Arrecife el día 1º de año. Es, creemos, la vez primera que se efectuarán allí ambos espectáculos, hermosos por su índole y educativos”.

<sup>60</sup> ANÓNIMO. “Las fiestas de Arrecife”. *Diario de Las Palmas*, nº 5.518, 5 de diciembre de 1913. P. 1. Además, la gacetilla periodística informaba de la implicación del diputado José Betancort, más conocido por su seudónimo como periodista y escritor de Ángel Guerra, prestando su “entusiasta concurso a la celebración de ambas solemnidades”. Véase, *Diario de Las Palmas*. Nº 5.521, 9 de diciembre de 1913. P. 2. Por su parte en *El Apóstol* se recogía el anuncio de la celebración de la “notable fiesta”, indicando que habría “plantación de árboles, procesión cívica, reparto de meriendas por distinguidas señoritas, un baile de Blanco y Negro y Juegos Florales. Será mantenedor el literato D. Francisco González Díaz, repartiéndose valiosos objetos a las personas cuyos trabajos resulten premiados”. ANÓNIMO. “Noticias”. *El Apóstol*, nº 64, 13 de diciembre de 1913. P. 3.

con gesto de soberana delicadeza el cargo de mantenedor, arrancándose a su vida retirada con generosidad que Arrecife y esta comisión guardará siempre, con profundo agradecimiento en su corazón”<sup>61</sup>.

Dentro de las demandas de plantación de árboles, como expresión de la sensibilidad que al respecto existía en el archipiélago en este sentido, desde Lanzarote también hay constancia de la solicitud realizada al ingeniero jefe de Obras Públicas para que “ordene la plantación de árboles en las carreteras de aquella isla”<sup>62</sup>. Ello está en consonancia con la demanda de plantaciones a lo largo de las vías isleñas, así como la denuncia de los atentados que sufre el arbolado que crece en sus orillas, motivos ambos de permanente reclamación a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, y que incluso dio lugar a la adopción de algunas medidas legales<sup>63</sup>.

San Bartolomé es otra de las localidades lanzaroteñas de las que se conservan referencias de la celebración de la Fiesta del Árbol, en cumplimiento

---

<sup>61</sup> ANÓNIMO. “Juegos florales y Fiesta del Árbol en Arrecife. De ‘La Voz de Lanzarote’”. *Diario de Las Palmas*, nº 5.521, 9 de diciembre de 1913. P. 1. El periodista y escritor Francisco González Díaz quiso dedicar uno de sus libros a las dos islas orientales del archipiélago, lo que dejó escrito en uno de los artículos que publicó tras su estancia en Lanzarote, véase GONZÁLEZ DÍAZ, F. “Impresiones de Lanzarote-Arrecife”. *Diario de Las Palmas*, nº 5.563, 30 de enero de 1914. P. 1 y también en *Las Canarias*, nº 988, 19 de febrero de 1914. P. 1. No obstante, la falta de apoyo que recibió en Fuerteventura, de lo que dejó una sentida queja, criticando el utilitarismo mercantilista de la burguesía de Puerto Cabras, determinó que únicamente lo pudiera orientar hacia Lanzarote, dándole un expresivo título. Véase, GONZÁLEZ DÍAZ, F. *Tierras sedientas*. Tip. del Diario. Las Palmas. 1921. 260 pp. Como era habitual en la obra de este autor, varios de los capítulos del libro también aparecieron publicados en forma de artículos en la prensa. Unos textos donde se ocupa fundamentalmente del paisaje de la isla, un espacio que pese a la escasez de vegetación, impresiona de forma positiva al “Apóstol del árbol”. Véanse: GONZÁLEZ DÍAZ, F. “El Rey y el camelleiro”. *Diario de Las Palmas*, nº 7.131, 14-7-1919. P. 1 y también en *Las Canarias*, nº 1.919, 11 de mayo de 1922. P. 1; “El Charco de San Ginés”. *Las Canarias*, nº 1.207, 11 de octubre de 1921. P. 1. “Desde Arrecife–Stella maris”. *Diario de Las Palmas*, nº 7.449, 15 de septiembre de 1920. P. 1; “El Rincón”. *Diario de Las Palmas*, nº 7.728, 4 de mayo de 1921. p. 1 y también en *Las Canarias*, nº 1.198, 26 de mayo de 1921. P. 1; “Los molinos”. *Las Canarias*, nº 1.208, 12 de agosto de 1921. P. 1.

<sup>62</sup> ANÓNIMO. *Diario de Las Palmas*, nº 5.016, 26 de febrero de 1912. P. 2.

<sup>63</sup> NARANJO RODRÍGUEZ, R. “Arbolado y carreteras”. *Rincones del Atlántico*. La Orotava, 2007, nº 4. P. 44.

de lo prescrito en la legislación<sup>64</sup>. En este sentido, en el Libro de Actas de Plenos del Ayuntamiento, se recoge el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 19 de diciembre de 1915, donde atendiendo a lo legislado al respecto, se aprobó celebrar la referida jornada el día 21 del indicado mes, así como tener en cuenta que “los gastos que en la misma puedan ocasionarse para librarse del Capítulo 3º-Art. 4º del presupuesto extraordinario” del ejercicio correspondiente. A su vez, también se cursa una convocatoria “para la concurrencia a los Señores Cura párroco, Maestro de primera enseñanza, Juez Municipal y Presidente del Casino de este pueblo, así como a las demás personas que el Sr. Presidente de esta Corporación tenga a bien invitar para dicho acto”<sup>65</sup>.

No obstante, en la siguiente sesión plenaria, el mismo día previsto para la jornada de plantación, se hace constar en el acta correspondiente que “no habiéndose podido celebrar la fiesta del árbol acordada [...] en el día de hoy, se acordó prorrogarla para el domingo último del próximo mes de enero, en las mismas condiciones que aparecen del acta anterior”<sup>66</sup>. Y efectivamente, esta vez sí, definitivamente, la Fiesta del Árbol tuvo lugar el 30 de enero de 1916, contando con todos los elementos habituales en este tipo de actos. Se sumaría al festejo la banda de música de Teguiise, participando los niños de las escuelas locales con su maestra Margarita Martín y el maestro Heraclio Oliva. La gacetilla periodística informa también de las diferentes autoridades presentes de los vecinos pueblos, así como de otros actos culturales que se celebraron de forma conjunta, y que incluso concluirían, ya en horas de la noche, con un baile en el Casino local<sup>67</sup>.

De nuevo en San Bartolomé, el domingo siete de febrero de 1926, en razón de la iniciativa de su alcalde, José Cabrera Torres, tuvo lugar la Fiesta del Árbol en la que participaron los escolares de los centros del casco del

---

<sup>64</sup> A partir del 5 de enero de 1915, según Real Decreto del Ministerio de la Gobernación (*Gaceta de Madrid*, nº 6, de 6 de enero de 1915), se declara “obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal” del Estado español.

<sup>65</sup> Archivo Municipal de San Bartolomé. Libro de Actas Ayuntamiento Pleno, 1915. Sign. 20-11. Pleno, 19 de diciembre de 1915. S/f.

<sup>66</sup> *Ibidem*. Pleno, 26 de diciembre de 1915. S/f.

<sup>67</sup> DOS FORASTEROS. “Desde Lanzarote-La fiesta del árbol”. *Diario de Las Palmas*, nº 6.162, 15 de marzo de 1916. Pp. 2 y 3.

municipio, así como de los pagos anejos. Para la plantación se disponía de los árboles remitidos del ya señalado vivero forestal de La Laguna (Tenerife), si atendemos a lo señalado en las actas correspondientes a la sesión de la Comisión municipal permanente, donde se indica que atendiendo a lo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, de 23 de noviembre, “en relación con el suministro de plantas de varias especies, entre ellas *Pinus canariensis* y especialmente a los Ayuntamientos”, el alcalde Cabrera Torres “había pedido a dicho centro 200 árboles de los ya citados”<sup>68</sup>. Y efectivamente, en la Permanente municipal de 9 de enero de 1926, se dio cuenta del oficio del Ingeniero de Montes del Distrito Forestal de Canarias, por el que participa a la alcaldía que se encontraba a su disposición el señalado número de pinos canarios<sup>69</sup>.

Antes de la plantación, que contó con la presencia de la banda de música de Arrecife, los alumnos y alumnas realizaron un desfile, interviniendo luego algunos de ellos recitando poesías y composiciones alusivas al acto. La referencia del encuentro señala que con el ejemplar que debía plantar cada niño, se entregaba “una libreta en la que llevará su historial, día por día, con objeto de premiar en el día de la celebración de la Fiesta del año siguiente, a los que con mayor celo, cuidado e inteligencia se hayan distinguido en la conservación del arbolito que la patria les confía”<sup>70</sup>. Desconocemos el resultado de esta experiencia educativa, si es que realmente llegó a concretarse, aunque difícil era la tarea que se les encomendaba a los escolares, teniendo en cuenta que se trataba de una especie vegetal, el *Pinus canariensis*, que en absoluto respondía a las condiciones ambientales de la zona donde se efectuó la plantación. O expresado de otra forma, el suministro de especies destinadas a la repoblación, parecía responder a la producción del vivero, situado en Tenerife, y que en absoluto parecía considerar las necesidades específicas de cada isla, atendiendo a los árboles más adecuados a sus particulares características ecológicas. Lo que en la práctica condenaba al fracaso cualquier iniciativa en este sentido, si tenemos en cuenta además que a todo

---

<sup>68</sup> Archivo Municipal de San Bartolomé. Libro de Actas de la Comisión Municipal Permanente, 1925-1927. Sign. 32-8. Sesión, 5 de diciembre de 1925. S/f.

<sup>69</sup> *Ibidem*. Sesión, 9 de enero de 1926. S/f.

<sup>70</sup> ANÓNIMO. “Desde Arrecife”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.833, 13 de febrero de 1926. P. 2.

ello habría que sumar si luego los nuevos plantones recibían el mínimo cuidado exigido, caso de los imprescindibles riegos, o la protección necesaria ante el peligro siempre presente del ganado suelto. Pese a todo, los esfuerzos realizados por ver crecer algunos árboles, superando toda clase de adversidades, se lograba concretar, como demuestra una fotografía<sup>71</sup>, fechada en los años treinta del pasado siglo, en la que se puede apreciar cómo en la Plaza de la Iglesia de San Bartolomé, un grupo de escuálidos árboles, inclinados por el viento, y algunos de mayor porte, protegidos de la permanente brisa por el indicado templo, dan una nota de verdor y de escuálida sombra, a dicho espacio público.

En cambio en Fuerteventura, las iniciativas planteadas no terminaban de concretarse, pese al empeño mantenido por personas como Ramón Castañeyra, quien apoyándose en la prensa, seguirá insistiendo en la oportunidad que supone para la isla la Fiesta del Árbol: “En ninguna Región mejor que en Fuerteventura debe implantarse esta hermosa fiesta, porque tal vez en ninguna parte como aquí haga tanta falta la repoblación de montes y la propagación de árboles en los terrenos llanos, a cuya falta se atribuye la irregularidad frecuente de las lluvias”. Animará, además, a la creación de “asociaciones locales”, al objeto de que establezcan “la celebración de esta fiesta anual en la que figuran en primer término los que, siendo hoy niños, mañana serán hombres, [...]”, pero además, con la incorporación del “Cabildo Insular y secundado por todos los Ayuntamientos, [...]”<sup>72</sup>.

Lo cierto es que pese a que las buenas intenciones no terminaran de concretarse, ante las dificultades de distinto signo que se planteaban, no por ello la corporación insular majorera dejó de acudir incluso al vivero creado por Los Amigos del Árbol en la capital grancanaria para hacerse con árboles destinados a la repoblación, como se recoge en la Memoria del año 1927 editada por la señalada asociación, donde se expresa que el Cabildo de Fuer-

---

<sup>71</sup> Fotografía de la Plaza de la Iglesia de San Bartolomé de Lanzarote, conservada en el Archivo Municipal de San Bartolomé. Agradecemos al archivero municipal, D. Félix Delgado López, la valiosa información documental aportada para elaborar esta comunicación.

<sup>72</sup> CASTAÑEYRA, R. “La fiesta del árbol”. *Diario de Las Palmas*, nº 12.965, 31 de julio de 1926. P. 1.

teventura recibió 544 árboles, mientras que el Delegado del Gobierno de Lanzarote obtuvo 124 plantas y el Ayuntamiento de Teguiise 59. Cantidades sin duda poco significativas, pero destacadas teniendo en cuenta las necesidades existentes y la aún reducida producción del vivero recién constituido<sup>73</sup>, con más voluntariedad que medios, en el Parque Municipal de Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria<sup>74</sup>.



Foto: Aspecto de la plaza de san Bartolomé de Lanzarote, en los años treinta del pasado siglo (Archivo Municipal de San Bartolomé).

---

<sup>73</sup> En su primer año de funcionamiento se registraron unas salidas de 18.616 plantas, cantidad que se elevaba hasta 20.000 teniendo en cuenta las partidas que no se contabilizaron e incluso se llevaron en mano los visitantes de la referida instalación. En cuanto a las especies, la indicada Memoria señala almendreros, acacias, dragos, cipreses, álamos, eucaliptos, pinos, tarajales, palmas, robles, ..., así como árboles frutales y arbustos de flor.

<sup>74</sup> SOCIEDAD CANARIA DE AMIGOS DEL ÁRBOL. *Memoria año 1927*. Fundación de Alejandro Hidalgo Romero. Las Palmas. 1928. 38 pp.